



## ACTA N° 03 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ.-

Miércoles 09 de Enero del 2008.-

### TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Citación a Srta. Jefe Dpto. Social.-
- 5.- Participación Sr. Asesor Jurídico.-
- 6.- Participación Junta de Vecinos de La Huerta.-
- 7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a nueve días del mes de Enero del año 2.008 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

#### 1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número uno correspondiente al día Miércoles dos de Enero de 2008, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente, Srs. Concejales, y el Secretario Municipal, quien actúa como ministro de fe.-

Seguidamente se da lectura a acta número dos correspondiente a sesión extraordinaria del día Viernes cuatro de enero de 2008, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente, y por el Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de fe.-

#### 2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Se encuentra totalmente definido el tema de la reglamentación de las salas de Juegos electrónicos y salones de Pool.-

b.- Ingresaron a las arcas municipales los 100 millones de pesos, por los 5 PMU aprobados para la comuna, de tal manera que instruyó al DOM para que preparara las bases, eso es totalmente independiente de los 3 proyectos aprobados para educación: Los sauces, Caone y Espinalillo. En total 8 proyectos para el año 2.008.-

c.- Se encuentra notificada selección del cargo de Director de Control Interno. Solamente le cabe la duda si una de las otras postulantes puede ocupar le cargo de Jefe de Administración y Finanzas en Suplencia, como lo indicó el Alcalde (s); si así fuere quedaría en el cargo la Srta. Ana María Uribe.-

El Secretario Municipal indica que lo mas sano y conveniente para el municipio es llamar a concurso el cargo.-

El Sr. Pucher consulta cuándo asume la Directora de Control Interno.-

El Sr. Alcalde responde que a contar del día Martes 8 de Enero, pero antes debe dejar completamente saneado y regularizado en el aspecto financiero, su departamento.

d.- Da a conocer que el día de ayer, Martes 8, vino el Sr. SEREMI de Educación, para definir categóricamente los beneficios de la Reforma Educacional. Señala que la 1ª ayuda llega a través de un "Fondo de Apoyo a la Gestión", lo que significan \$ 138.000.000, dirigidos específicamente a la gestión, como por ejemplo Asesorías Técnicas, Capacitación y Perfeccionamiento, para las escuelas de caone, Barba Rubia, La Huerta, etc. Para ello el Director Comunal debe presentar proyectos este mes y así poder recibir un 50 % de los dineros en el mes de Marzo del 2.008.-

El Sr. Alvarez considera la propuesta como una especie de trampa, ya que todo el accionar educacional se terminó en el mes de Diciembre y en Enero y Febrero es muy difícil hacer este trabajo. Lo ideal sería que el Ministerio enviara los recursos y después presentar los proyectos.-

El 2º gran beneficio, dice el alcalde, se produce por reajustabilidad del un 15 % para la subvención escolar, y además un 10 % para las escuelas rurales y posiblemente con efecto retroactivo, es decir que si la ley se aprueba en Febrero, las platas se reciben a partir del mes de Enero; lo que significan 11 millones mensuales, lo que en el año significan 132 millones de pesos. Es decir educación no tendría para que solicitar recursos al municipio, pero para hacer cualquier Modificación Presupuestaria se va a esperar que lleguen los recursos. Señala que no se van a pedir todos los dineros.-

El Sr. Meza pide que se cumplan con los ofrecimientos de las fotocopiadoras. El Sr. Alcalde indica que se va a cumplir con lo prometido.-

El 3º beneficio de la ley, es la subvención diferenciada para el mejoramiento de locales escolares. Lo más importante es que los recursos vienen para mantención y Reparación ( 28 millones de pesos), y se van a entregar para que los use cada establecimiento educacional, tal como viene asignado.-

El Sr. Meza dice que conversó con el Sr. Jaña y no tiene la misma información.-

e.- Informa que están llegando los computadores, data y notebook para las escuelas de la comuna y además se logró el equipamiento para la biblioteca de La Huerta, pero el municipio comprometió la construcción de una nueva sala. La construcción se iniciaría en el mes de Febrero.-

En relación al tema, el Sr. Alvarez pregunta si llegaron resultados de la PSU, solicitados en sesión anterior. Se le responde que no se ha tenido respuesta.-

f.- Da a conocer que priorizó, en Intendencia, el proyecto de Reposición de Estadio, al FNDR, por la suma de \$ 400.000.000.-

g.- Expresa preocupación por el riesgo que se corre con el hecho que un particular conduzca la ambulancia de La Huerta. Situación que ha sido conversada con el Director del Departamento y la solución es contratar una persona que tenga licencia clase A2 y A3, pero en calidad de Auxiliar de Servicios, cumpliendo esa función y de conductor cuando se requiera. Para ello se deben pasar los recursos vía mayores ingresos del FCM.-

El Sr. Meza señala que esa fue la propuesta del concejo, cuando lo dio a conocer el Director del Departamento.-

El Sr. Ramírez dice que el concejo recién en la sesión pasada se informa de cómo se estaba manejando la ambulancia. Pero en Curicó el Dirigente vecinal de La Huerta, Beno Rojas junto a otra persona habló muy mal de los concejales porque se oponían a

que manejaran la ambulancia y que se quedara en La Huerta. Por esta razón se opone a que la conduzca un particular. Ellos jamás han dicho eso, por el contrario todos los concejales estaban de acuerdo en regularizar la situación y que el vehículo quedara en La Posta, incluso pidió una modificación para solucionar el problema y lo segundo que se dijo era que debía prestar servicios en otros sectores.-

Es Sr. Alcalde señala categóricamente que la ambulancia es municipal y para el servicio de la comuna.-

Sobre el particular el Sr. Sepúlveda da a conocer que en el Hospital se hizo una evaluación de los traslados solicitados por la Posta de La Huerta y solo un 1 % se justificaba, el problema es que no son atendidos en La Posta y los mandan a Hualañé. Por lo que solicita que se traslade solamente a los casos graves.-

El Sr. Alcalde indica que el municipio debe posesionarse del tema y no aceptar ayuda económica para el chofer, como lo ha ofrecido la Junta de Vecinos. Solo se aceptaría ayuda para mejorar la infraestructura.-

### 3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 01 a Sr. DOM, solicitando la visita a local de Juegos Electrónicos de Arturo Prat, esquina Alcalde Alamiro Díaz, reparación de receptor de aguas lluvias, en Población Bella Vista, información sobre arriendo de maquinaria a Sra. Angélica Baeza Torres, y reparto de agua.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde informa que el reparto de agua se encuentra colapsado, razón por la cual le ha pedido a la Jefe de Administración y Finanzas, vea la compra de un camión Aljibe, por unos \$ 10.000.000.-

El Sr. Ramírez se muestra de acuerdo con la compra y recuerda que en presupuesto se dejaron 13 millones para la compra de vehículo. Lo malo agrega el concejal es que aparte de lo complicado que es la falta de agua, la gente no tiene tientos para su almacenamiento. Pide se compren estanques especialmente para El Buche. Sugiere además hacer un sacrificio y comprar otra retroexcavadora, por unos 6 o 7 millones de pesos y hacer o profundizar norias.-

El Sr. Alvarez sugiere que el camión que se va a comprar ojala seas Mercedes Benz.-

El Sr. Alcalde responde que los estanques se pueden comprar por emergencia y la retroexcavadora se puede postular a un PMU emergencia.-

b.- Memorándum N° 02 a Srta. Jefe Dpto. Social, por respuesta a consultas de concejo y se cita a sesión del día Miércoles 09 de Enero.-

c.- Memorándum N° 03 a Srta. Jefa de Administración y Finanzas, donde se informa de la definición del cargo de Director de Control Interno, deuda del municipio con el Capítulo Regional y funcionario responsable del cambio de teléfono.-

d.- Memorándum N° 04 a Sra. Jefe de Tránsito y Patente, en relación a Chofer examinador práctico que pueda reemplazar al Sr. Pablo Gutiérrez, Taller de Población Bella Vista, Botillería Pipo, Situación de estado de señaléticas y Aprobación de Plan de Mejoramiento de Gestión.-

e.- Memorándum N° 05 a Sr. Asesor Jurídico, mediante el cual se solicita regularizar comodato de entrega de terreno a Cooperativa de Agua Potable de Orilla de Navarro, para oficina de la organización.-

f.- Memorándum N° 06 a Sr. DAEM, mediante el cual se solicitan antecedentes de PSU, Mejor egresado de Ed. Media, Puntaje mas alto de PSU i Instalación de Wi Fi en esc. Msr. Manuel Larrain E.-

g.- Of. N° 02 de Directora de Tránsito y Patente, donde se acoge la solicitud del H. Concejo para capacitar a un funcionario como examinador práctico. Se deben disponer recursos, Fue notificado el taller de la Población Bella Vista, Situación de Botillería

donde Pipo, Situación vergonzosa de señalética y agradecimientos por aprobación de PMG.

El Sr. Ramírez pide que se vea como capacitar a un funcionario y regular el tema.

El Sr. Alcalde va a conversar con la Sra. Erika para que se vea el caso con don Patricio Martínez o Carlos Muñoz.-

h.- Invitación de AChM a escuela de Verano a realizarse en la localidad de Valdivia y Arica. A la actividad asisten el Sr. Alcalde y los srs. Concejales don Fernando Sepúlveda, don Octavio Fredes, don Sergio Ramírez y el Sr. Sergio Meza: además se acuerda viajar en vehículo municipal. Para los efectos de Inscripción y viáticos se entregarán los antecedentes a la Jefa de Administración y Finanzas.-

i.- Invitación a Seminario Turístico en la localidad de ConCon.-

j.- Invitación a Capacitación de la Fundación Americana para el Desarrollo, a realizarse en la República de México.-

k.- Invitación a curso del Instituto Chileno Belga "CEDORA" a realizarse en la ciudad de Santiago.-

l.- Carta de Dirección Regional de la cultura, Región del Maule, mediante el cual se informa de la conformación del directorio regional de la cultura, en donde los municipio pueden nombrar a sus representantes.-

El Sr. Ramírez consulta quién es el encargado de cultura en la comuna, porque pide que se invite a concejo y conocer la función que realiza y si han presentado proyectos.-

El Sr. Alcalde responde que el Sr. Heriberto Aguilera presentó y se adjudicó en proyecto "Plaza de Hualañé, Actividades de Verano", por un monto de \$ 6.800.000, para financiara actividades Folclóricas, Mexicanas, Teatro, Lírica, para los días Martes y Viernes. Se invita a los Srs. Concejales a compartir de esta programación.-

El Sr. Pucher solicita se haga llegar programación de las actividades. El Sr. Alcalde hará llegar una programación a cada concejal.-

El Sr. Alcalde informa que:

El Viernes 11 de Enero se desarrollará la Noche del Cantar Mejicano.-

Viernes 18 de Enero la Noche del Folclore.-

Viernes 25 de Enero Noche del Rock.-

Viernes 22 y Sábado 23 de Febrero Festival Intercomunal de la canción "La Voz del mataquito, donde estarían Juan David Rodríguez, Los Rancheros de Plata, Memo Bunke etc.-

El Sr. Alvarez pide que ojala no sea la misma fecha que el Festival de Curepto, Ya que a la gente que gusta de este espectáculo va a los dos eventos.-

El Sr. Alcalde señala que se va a topar con el Festival de Viña del Mar y el de Curepto. Agrega que se encuentra definida la amplificación y la Orquesta.-

ll.- Carta de jóvenes que desean permiso provisorio para bailables por la temporada de verano.-

El Sr. Alcalde señala que los permisos provisorios se pueden dar siempre y cuando se trate de municipalidades turísticas y Hualañé no esta considerada en este rango. Por tanto No se puede extender este tipo de autorizaciones.-

m.- Se da a conocer Of. N° 59 de Administración Y Finanzas donde solicita la autorización para contratar a Honorarios los siguientes servicios:

1.- Operador de Moto niveladora con un sueldo de \$ 463.559.

2.- Asesor Jurídico, por un monto de \$ 440.884.-

3.- Un Constructor Civil, por la suma de \$ 408.120.-

4.- Un Encargado de Informática por un monto de \$ 200.000.-

Todos ellos con Impuesto Incluido.-

Conocidos los antecedentes y en atención a las necesidades del municipio, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Autorizar la contratación de los profesionales señalados, a sumaalzada. El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales.-

*Se remite la documentación al Dpto. de Administración y Finanzas.-*

**4.- Citación Srta. Asistente Social.-**

*Se invita a ingresar a la sala de concejo a la Srta. Laura Cea B., Asistente Social del Municipio, citada por el concejo para clarificar respuesta enviada a concejo por la profesional.-*

*El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los srs. Concejales.-*

*Interviene el Sr. Ramírez, quien da a conocer que el concejo se sintió sorprendido cuando el Presidente dio lectura a la carta de la Srta. Laura, porque hace alusión a dos concejales, cosa que nunca había ocurrido, porque ellos solo desean tratar de ayudar a la gente. Y en lo que dice relación a intervención para con su sobrino, es absolutamente falso, es más la Srta. Laura ni siquiera sabía que era su sobrino, hasta que fue informada por uno de sus funcionarios. Estos mismos funcionarios habrían dicho a la gente que el concejal Ramírez y el concejal Meza estarían ofreciendo becas Presidente de la República. Agrega el Sr. Concejal que lo único que se pide es que atienda bien a la gente, que les reciba la documentación y entregue una respuesta por escrito. Señala que mucha gente sale llorando por la mala atención de la profesional. Pregunta al Sr.-Alcalde para quién son las Residencial Familiares, porque el año pasado no le entregaron el beneficio a 2 niñas de Caone, en cambio se le entrega el beneficio a estudiantes que son de otra comuna y de otra provincia, como lo son niños de la comuna de Curepto, aunque estudian en Hualañé. Cree que debiera actuarse con el mismo criterio del Director del Liceo, quien por sobre todas las cosas primero da preferencia a los alumnos de la comuna y después a los estudiantes de otras localidades.-*

*Da a conocer que su caso lo consulto con la Sra. María Inés Osorio y que ahora iba a reclamar a Intendencia, porque jamás ha intervenido por su sobrino y que posiblemente realmente lo necesita, por la situación de salud de sus padres; en cambio se le entrega becas a hijos de personas que tienen propiedades arriendan tierras y poseen crianza de animales Y si fuera por situación de sueldos recibe beca un hijo de una persona que tiene un sueldo de \$ 420.000 y otro hijo de un matrimonio que entre los dos ganan más menos \$ 480.000, mas una persona que tiene un sueldo de \$ 330.000 y pertenece a Educación. Pregunta cuánto gana un Constructor Civil y porqué su hijo es beneficiario de becas; agrega que el Sr. Fredy Banda le deposita \$ 320.000 a la Sra. Y el hijo tiene beca. Los antecedentes se los va a entregar a la profesional, para que no vea que es mentira.-*

*Finalmente insiste en la mala atención que entrega el Dpto. Social y no acepta los términos de la carta y que lo pasen a llevar, porque es una falta de respeto, por lo que va a solicitar un sumario para la profesional.-*

*Interviene el Sr. Fredes, quien señala estar muy sorprendido porque aparece interviniendo y con tráfico de influencia a favor de un hijo de un primo. Pregunta a la profesional "En qué momento fue a hablar con ella en beneficio de alguna persona", lo que si ha dicho en concejo es la mala atención que entrega el departamento a la gente.-*

*La Srta. Laura responde que a ella no le ha dicho, pero si al alcalde.-*

*El Sr. Alcalde interviene, para señalar que el Sr. Fredes jamás ha hablado con él sobre este tema; pero sí el papá del joven, aunque no entiende con que cara algunas personas vienen a pedir este tipo de beneficios a sabiendas que no les corresponde.-*

*El Sr. Sepúlveda dice que nunca ha tenido problemas con gente del departamento y si un concejal ve que existen problemas debiera denunciarlos.-*

*La Srta. Laura indica que el concejal no ha vulnerado la ley directamente, pero sí ha preguntado en concejo por las becas al alcalde y ha hablado con don Samuel.-*

*El Sr. Alcalde al sentirse aludido nuevamente señala que el padre del niño ha hablado con él, pero no el concejal.-*

La Asistente informa que el sobrino del Sr. Ramírez, tiene un puntaje en la Ficha de Protección Social de 98.923 puntos y la ley solo beneficia a los alumnos con puntajes de 83.658 y en estas condiciones ya nada se puede hacer y los padres no tienen ninguna enfermedad catastrófica y sus sueldos sobrepasan el per cápita exigido. En cuanto a los beneficiarios de la Residencia Familiar, la ley señala que se puede entregar a niños de cualquier parte de la provincia y son revisadas minuciosamente y se supervisan mínimo 2 veces en el año; se incluyen por sobre todos los hijos de familias que pertenecen al programa PUENTE y asegura que nunca ha postulado ningún niño de Caone. Manifiesta que el año pasado costó encontrar niños para los cupos, porque muchos prefieren no comer por no quedarse en Hualañé. Finalmente señala que todo esta reglamentado y lo único que no es muy comprobable son las liquidaciones de sueldo de las personas particulares

Sr. Pucher solicita enmarcarse en un clima de respeto, tanto en el concejo, como en los Jefes de Departamento y pide por sobre todo, que las becas se ajusten a lo reglamentario.-

El Sr. Meza hace presente la incomodidad que siente la gente al venir a solicitar un servicio del Dpto. Social, ya que siempre se les atiende mal. Hace presente que también escuchó que funcionarios del Dpto. decían a la gente que estaba ofreciendo becas Presidente de la República. En Segundo lugar lo que se pide es que la documentación que presentan los postulantes se reciba y posteriormente se entregue una respuesta ojala por escrito.-

La Srta. Laura señala que tiene problemas con muchas personas por los puntajes de la Ficha y no se puede cubrir la necesidad de la comuna, porque no tiene funcionarios para la demanda y es muy complejo dar solución o satisfacer a toda la gente.-

El Sr. Fredes señala que el encuentro ha servido para clarificar situaciones y espera que frente a las diferencias. No exista un cambio de actitud de los funcionarios hacia los concejales. La Srta. Asistente Social expresa que la atención y el servicio que entrega el Dpto. no puede cambiar y va a ser igual que siempre. Pregunta si alguna vez se ha tratado mal a alguien.-

El Sr. Sepúlveda señala que siempre ha encontrado una buena acogida en el departamento y no por amistad, sino porque cuando se puede hacer un servicio se hace y cuando no se debe explicar a la gente sobre los problemas existentes.-

El Sr. Ramírez dice que no se retracta de lo dicho y pide el respeto que se merece porque es una autoridad e incluso los funcionarios se molestan porque acompañan a la gente, sin entender que las personas se sienten mas seguras con los concejales.-

El Sr. Pucher solicita se entregue respuesta a la gente, porque es un derecho que establece la ley y no se sientan pasados a llevar o discriminados.-

La Srta. Laura señala que a todos se les da una respuesta.-  
Acto seguido se retira la profesional.-

##### 5.- Participación Sr. Asesor Jurídico.-

Ingresa el Sr. Osvaldo Nivolao, Asesor Jurídico y el Sr. Director Comunal de Educación.-

El Sr. Nicolao explica que la presencia se debe a que como consecuencia del término de la relación laboral de los Srs. Quintal y Sánchez, del Dpto. de Educación, los trabajadores interpusieron una demanda por despido sin previo aviso y despido injustificado. Frente a ello el municipio pidió una reposición que requiere del acuerdo de concejo. Para ello se contesto la demanda y ahora viene la etapa de conciliación y prueba.-

Para llegar a un acuerdo se contacto con el Sr. Con el Abogado Rogert Meléndez, para un advenimiento extra judicial. Se pedía un finiquito de mas menos 12 millones de

pesos y se rebajó a 7 millones de pesos a cancelar el 50 % al momento de la firma del advenimiento y la diferencia en el mes de Marzo.-

El Sr. Meza consulta qué pasaría si se reintegra a estas personas y porque en vez de despedirlos no se mandaron a trabajar a una escuela.-. El Sr. Abogado responde que sería muy difícil ya que hubo un despido injustificado.-

El Sr. Jaña señala que los recursos en la práctica serían como consecuencia del ahorro que significa la suspensión de los sueldos.-

El Sr. Ramírez se muestra de acuerdo con lo propuesto por el abogado y por el Sr. Jaña, porque la plata que se va a pagar se está recuperando. Pero recuerda que advirtió lo que iba a pasar cuando lo presentó el Sr. Rafael Céspedes.-

El Sr. Meza recuerda que el tema fue conversado cuando estaba el Gobernador Raúl Bravo y se perdieron unos recursos de compromiso.-

En virtud a lo dado a conocer se ACUERDA: dejar la situación en manos del Sr. Abogado y manejar los montos y fechas de Pago.-

El Sr. Pucher cree muy conveniente que el Sr. Rafael Céspedes asuma la responsabilidad, porque en concejo se dijo que no había ningún inconveniente con el término de la relación laboral de estas personas y ahora se deben cancelar 7 millones de pesos, que no estaban considerados en ninguna parte.-

#### 6.- Participación Junta de Vecinos de La Huerta.-

Ingresan el Sr. Haroldo Fuenzalida acompañado de 4 dirigentes de la Junta de Vecinos de La Huerta.-

El Sr. Alcalde indica que sabe a que vienen los dirigentes, por eso ya se tiene definido lo de la ambulancia y es de corte municipal y el chofer va a ser contrato por el departamento de Salud, con costos municipales. La solución debe estar para el día Lunes 14 de Enero; para ello se van a adicionar recursos especiales y el conductor va a ser contratado en calidad de Auxiliar de Servicios, para que pueda cumplir las dos funciones y definitivamente la ambulancia permanece en La Huerta, pero al servicio de la comuna.-

Los Srs. Concejales piden a los dirigentes instruir a sus socios para que cuando hagan comentarios estén seguros de lo que dicen; porque ninguno de los concejales sabía como se manejaba la ambulancia hasta que fue dado a conocer por el Director del Departamento, recién en concejo pasado y todos estuvieron de acuerdo en contratar una persona como chofer y que permaneciera en La Huerta y no como lo dieron a conocer ciertos dirigentes en Curicó.-

Incluso el Sr. Ramírez indica que pidió una modificación Presupuestaria para inyectar recursos y solucionar el problema.-

Sobre el particular el Sr. Fuenzalida manifiesta que se pidió esta audiencia para saber si existían diferencias y se busque un acercamiento y solucionar el problema, pero no se hace cargo de comentarios extras que puedan formular socios, porque ellos como Junta de Vecinos no se han reunido últimamente, menos después que compraron la ambulancia.-

El Sr. Dirigente da a conocer la preocupación y sugerencia de la comunidad de poder contar con un auxiliar paramédico las 24 horas con un funcionario residente.-

El Sr. Alcalde ya fue conversado con el Director del Departamento y el Lunes o Martes se contaría con el profesional en funciones.-

El Sr. Fredes expresa que hace un tiempo planteó la necesidad de contratar y tener un contacto del municipio con alguien de La Huerta. El Sr. Ramírez informa que ya fue contratada la persona que estaba trabajando en La Plaza.-

Seguidamente el Sr. Presidente de la Organización da a conocer que se está trabajando un proyecto para un nuevo carro de bomba a cargo de Eduardo Fuenzalida y el Sr. José Rojas de la DOM. -

Sobre la materia el Sr. Fredes informa que viene un proyecto de Reposición de Carros de la Super Intendencia y ha solicitado uno para La Huerta, pero se deben constituir en Compañía, dependiente del Cuerpo de Bomberos de Hualañé. Para ello además necesitan un terreno, para recuperar el que entregaron al municipio para la plazoleta de la Avenida San Antonio. Teniendo terreno se puede postular a un cuartel.-

El Sr. Presidente agradece la disposición del H. Concejo municipal, pero deja ver su preocupación del Proyecto de Agua Potable. El Sr. Alcalde informa que se retomó el tema y dio Instrucciones a Obras para que trabajara el tema.-

El Sr. Alvarez felicita a los dirigentes por la adquisición de la ambulancia y agrega que los dirigentes deben tener confianza en sus autoridades, porque siempre se va a tener una muy buena disposición para buscar la solución de los problemas comunitarios. Finalmente dice que tiene una propuesta para el municipio y para la comunidad de La Huerta e instalar un puente provisorio que beneficie a los turistas y a la gente que trabaja en la temporada de la agricultura; para ello se compromete a presionar a LICANCEL para que entregue un aporte para su construcción.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde se compromete a hablar con el Ingeniero Jefe y sugerir su construcción. El Sr. Presidente dice que tiene antecedentes que la empresa va a instalar un Puente Mecano.-

Acto seguido se retiran los dirigentes agradeciendo la disposición del H. Concejo.-

#### 7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-

Se presenta para su análisis y aprobación Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por \$ 1.060.000, como aporte Municipal para cancelar los servicios del Sr. Pablo Gutiérrez como examinador Práctico del Departamento de Tránsito.-

Seguidamente se Presenta un documento de Asignación Profesional, para el Doctor, la Srta. Dentista y la Sra. Matrona, por concepto de continuidad. Recursos que se encuentran considerados en Presupuesto del Dpto. para el año 2.008.-

Conocidos los antecedentes y la necesidad del servicio el H. Concejo ACUERDA Aprobar el aporte de \$ 1.060.000 y la Asignación para los profesionales de la Salud. El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

#### 8.- Hora de Incidentes:

Sr. Sepúlveda:

a.- Pide máquina retro escavadora para construir o profundizar norias en el sector Los Sauces y Espinalillo y que en lo posible el operador pueda trabajar los días Sábado y Domingo, en virtud de la emergencia.-

b.- Solicita se pueda construir los cabezales del puente que baja hacia donde la familia Navia, en la localidad de Los Sauces.-

Sr. Fredes:

a.- Insiste en la reparación de veredas en calle 11 de Septiembre con Alcalde Alamiro Díaz.-

b.- Pide raspado de malezas en calle de ex línea férrea, sector del matadero y que se retire cartones y fierros en pasaje Caupolican. El Sr. Alcalde señala que se va a notificar al Sr. Tito Hernández.-

c.- Da a conocer que letrero de la cuesta coloradas, que da la bienvenida a la comuna, se encuentra en mal estado por lo que solicita su reparación, de igual forma pide se arranque la araucaria seca que se encuentra a la entrada del cerro Chiripilco y reparar los portones.-

**Sr. Ramirez:**

a.- Pide se vea la forma como repara el vehículo de la escuela de Espinalillo en periodo de vacaciones y dejarlo en óptimas condiciones para el traslado de los alumnos, en el mes de Marzo. De igual manera cree que se debiera definir el transporte de los escolares y no encontrarse con el problema a última hora.-

b.- Señala que los toldos instalados en la plaza se deben proteger ya que por el sector circulan muchos jóvenes en la noche. El Sr. Alcalde dice que contrato al Sr. René Pone Pino, como vigilante, para la noche.-

c.- Sugiere retirar las guirnaldas de la ciudad y no se siga produciendo gastos. El Sr. Alcalde informa que José Castro ya solicitó el trabajo, pero la empresa no lo ha hecho.-

d.- Solicita la presencia del Sr. Heriberto Aguilera para que entregue antecedentes del proyecto de cultura de la plaza y ver si existen recursos para instalar baños químicos. El Sr. Alcalde dice que se van a contratar con recursos del municipio.-

e.- Insiste en la urgencia de comprar un camión aljibe para el reparto de agua, y una retroexcavadora, aunque sea de segunda mano, ya que la situación es grave y que ojala el operador pueda trabajar los Sábados y Domingo en virtud a la emergencia.-

El Sr. Pucher pide que en forma prioritaria se destinen recursos y materiales para solucionar el problema de agua de la población y dejar para después otros trabajos.-

f.- Solicita se les haga llegar un programa con las actividades de verano, especialmente lo que se tiene contratado para los días Viernes en la plaza.-

g.- Pide que el Sr. Director de Obras respete y de cumplimiento a las instrucciones y acuerdos del concejo y en este caso específicamente al otorgamiento de la patente de local comercial de la calle 11 de Septiembre al lado de bomberos, donde se va a instalar Sthil.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde indica que vino el propietario y agradeció la gestión y el sábado harían una exposición y la entrega de un material a bomberos en la plazoleta del DAEM. Por su parte la Husqvarna el 25 de Enero va a presentar al artista de la madera y le va a pedir que esculpa un Lautaro para la Plaza.-

h.- Señala que la música en la plaza esta bien, pero sugiere que dos días en la semana se coloque música en la plazoleta del DAEM, ya que circula una gran cantidad de personas.-

i.- Pide que en los trabajos de esta plazoleta se retiren las rejillas que dan hacia la calle Errazuriz y colocar solerillas.-

j.- Pide apurar la documentación para la entrega de terrenos de los vecinos de la Población Santa Rosa, para que hagan las escrituras.-

k.- Sugiere enviar un documento al Sr. José Castro para retirar panel solar de Caone y llevarlo a una familia de Budeo.-

El Sr. Alcalde dice que se va a hacer e incluso tiene que dar las instrucciones al Asesor Jurídico para que regularice los comodatos, ya que esos paneles son del municipio.-

l.- Pide se envíe un documento al Sr. Rafael Céspedes por la mala actuación y decisión en la contratación del nuevo servicio telefónico. Lo que ha traído mayores gastos al municipio.-

ll.- Insiste en la necesidad de comprar una máquina cortadora de pasto para el municipio y no seguir pagando favores.-

m.- Pide se encargue a la Dirección de Obras, junto a Finanzas y el C. D. Unión Comercial para que solucionen el problema del deslinde con los vecinos. El Sr. Meza cree que los vecinos también deben entregar un aporte para el trabajo.-

n.- Da a conocer la necesidad de contratar un nuevo técnico para el Jardín Familiar de Porvenir. El Sr. Alcalde responde que la JUNJI autorizó la contratación.-

**Sr. Pucher:**

a.- Pregunta qué pasa con el Plan Regulador comunal. Pide citar al Sr. DOM para que entregue información.-

b.- Solicita limpieza y colocar un basurero en el mirador del Chiripilco. El Sr. Alcalde va a ver el tema.-

c.- Pide se saquen escombros de calle Diego Portales con Arturo Prat, ya que los trabajos terminaron.-

d.- Consulta qué pasa con la construcción de la plazoleta de la Población Villa La Unión. El Sr. Alcalde responde que se están preparando las bases para licitación.-

e.- Pregunta qué pasa con la construcción del Jardín Familiar de La Huerta. El Sr. Alcalde dice que se encuentra postulado para el 2.008, pero se debe solucionar el traspaso del terreno, porque es de los socios de la Población Carlos Vidal.-

f.- Insiste en dar prioridad al reparto de agua y en la compra de un camión para este fin.-

g.- Necesita un programa de las Actividades de Verano. Agrega que no se ha hablado nada de la parte cultural. El Sr. Alcalde dice que ese tema lo ve el Sr. Aguilera, de hecho Pedro Solís va a exhibir películas los días Martes.-

h.- Pide ver situación de extracción de áridos del sector La Huerta, ya que la empresa va a sacar material para otros trabajos. Agrega que la empresa no se ve bien. El Sr. Alcalde va a encargar a Obras para ver el tema, ya que si es así deben cancelar los derechos al municipio.-

**Sr. Alvarez:**

a.- Da a conocer que en La Huerta se desarrolla un programa deportivo para los niños. Pide ver la posibilidad de continuidad. El Sr. Alcalde va a conversar con el profesor José Silva.-

b.- Informa que asumió la Prefectura de Curico el Oficial de Carabineros Patricio Salazar, oriundo de la localidad de La Huerta y puede ser un gran aporte a la comuna. El Sr. Alcalde dice que se podría buscar el enganche y retomar el tema de la construcción del Retén La Huerta.-

**Sr. Meza:**

a.- Pregunta si las niñas que trabajan en el jardín familiar tienen derecho a vacaciones. El Sr. Alcalde va a hacer las consultas. Agrega que para el funcionamiento de la otra sala se tiene buscar un vehículo que debe contar con sillas para el traslado de los lactantes.-

b.- Solicita entregar este año beca al mejor puntaje de la PSU.-

c.- Consulta qué pasa con licitación de las áreas verdes. El Sr. Alcalde responde que se va continuar con el sistema hasta Marzo. Mientras se va a trabajar con los mismos contratistas.-

d.- Insiste en instalar un sistema de Wi Fi de mayor alcance en la Esc. Msr. Manuel Larrain E. El Sr. Alcalde va a conversar el tema con Pedro Miranda y Pedro Solís y entregar el servicio a toda la ciudad.-

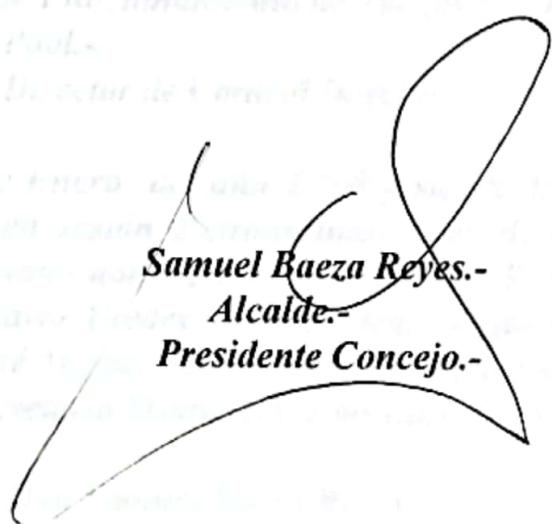
e.- da a conocer que de los FONDART, falta que se entregue diferencia de los recursos a Los Cuequeros. El Sr. Alcalde va a ver el tema y cancelar con platas de este año.-

f.- Pregunta qué pasa con plazoleta de Villas Norte. El Sr. Alcalde responde que se va a presentar un proyecto a la SUBDERE o la va a construir el Municipio.-

g.- Pide poner solerillas en las palmeras que se plantaron en la parte exterior del gimnasio San José.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos.-

  
Luis Arturo Flores Cabrera.-  
Secretario Municipal.-  
Ministro de Fe.-

  
Samuel Baeza Reyes.-  
Alcalde.-  
Presidente Concejo.-